DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y CONTRIBUCIÓN ESPECIAL

También constituye solicitud de Devolución para las Personas Naturales Asalariadas, con Rentas Diversas y Titulares de Empresas que no enteren Pago a Cuenta, con devolución hasta \$5,000.00

F-11 V14

Pág. 1/2

Firma y Sello del Receptor Autorizado

REPUBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS.

SEÑOR CONTRIBUYENTE, LA DECLARACIÓN DEBE ELABORARSE EXCLUSIVAMENTE EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA US\$

NUMERO DE DECLARACIÓN

111702456093 3

DII (EOC	NOT OF THE PERMIT OF THE PERMI					
jercio		_	 		UTARIA	
Del:	01 01/01/2019 9 AI: 02 31/12/2019 7 NIT: 03 1 0 0 1 - 0) 3	1 2 9	0 0 - 1 0	1 - 7	9
	Primer apellido/Razón Social Segundo Apellido		Nombre	es		
I D	CARDOZA HUEZO		MARIO			
E	UNIDOZA					
N	04 Calle/Avenida/Pasaje/Poligono/Block 05 Número Casa 06 Apartam	nento	/Local			
T	Final av. 25 de Julio			:1		
I	Otros datos que complementen el domicilio Otros datos que complementen el domicilio Otros datos que complementen el domicilio Barrio Los Ángeles			mail ıario.cardoza.l	nuezo@gma	il.
F I	Tarrest Toponomia				sivo de la DGII	
c	SAN VICENTE/APASTEPEQUE			12		4
Α	Utilize este F				ión que Modific	_
С	Marque con una X si esta excluido como Sujeto Pasivo segun Art. 6 de la ley de 16 7 Detalle el código del tipo de incentivo fiscal que posee actualmente.	Declara	ación		Jon que Mount	
ĺ	Impuesto Sobre la Renta		<u> </u>	18		3
Ó N	días o menos en forma consecutiva durante el Exención al Pago Minimo 24 0 9 o	echa d Liquid	e Fallecimiento ación	Dia	Mes Año	
11	periodo que declara 19 1 definitivo			20		8
	Rentas Gravadas del Ejercicio o Período					
С	Sueldos, Salarios, Gratificaciones y Comisiones (Empleado bajo régimen de subordinación laboral)	+	105		0.00	
Α	Profesiones, Artes y Oficios	+	110		0.00	
L C	Por Actividades de Servicios Por Actividades Comerciales	+	115		3,750.00 0.00	
U	Por Actividades Industriales	+	125		0.00	2
L O	Por Actividades Agropecuarias Por Utilidades y Dividendos	+	130		0.00	
_	Por Servicios Realizados en el Exterior y Utilizados en El Salvador	+	137		0.00	
R E	Otras Rentas Gravadas	+	140		0.00	7
N	TOTAL RENTAS GRAVADAS	=	145		3,750.00	3
T A	Costos, Gastos y Deducciones del Ejercicio o Período		205		0.00	
	Deducciones Personas Naturales (Reverso casilla No 725.) Costos y Gastos de Industria, Comercio, Agropecuaría, Servicios, Profesiones, Artes y Oficios. (Reverso casilla 628)	+	205		0.00	
I M	Reserva Legal (Sobre Rentas Gravadas)	+	215		0.00	8
Р	TOTAL COSTOS, GASTOS Y DEDUCIONES	=	225		0.00	
O N	Costos y Gastos No Deducibles (Artículo 29-A Ley de Impuestos Sobre la Renta)	+	235		0.00	Ť
1	RENTA NETA (Casilla 145 - Casilla 225 + Casilla 235) Si resultado es mayor o igual a cero PERDIDA NETA (Casilla 145 - Casilla 225 + Casilla 235) Si resultado es menor que cero	=	240		3,750.00 0.00	
B L	Renta Neta por Creditos o Financiamientos Otorgados en el Exterior (Reverso casilla No. 873)	+	245		0.00	_
E	Renta por Ganancia Neta de Capital (Casilla N° 128 de Formulario F-944)	+	250		0.00	_
	TOTAL RENTA IMPONIBLE (Sumar Casillas 240 + 245 + 250)	=	255		3,750.00	3
	Impuesto Computado de la Renta Ordinaria		300		0.00	_
	Base Imponible del Activo Neto (Reverso casilla No. 645, hasta un máximo del valor determinado en casilla No.145+250+870)		646		0.00	
	Impuesto por Pago Mínimo (Casilla No. 646 x 1%) Impuesto Computado Resultante (Se detallará el valor mayor de comparar las casillas No. 300 y la No. 647)	_	647 648		0.00	
	Impuesto de Ganancia Neta de Capital (Casilla 104 de Formulario F-944)	+	305		0.00	
	Impuesto por Inversiones en Títulos Valores y demás Instrumentos Financieros	+	306		0.00	
L	Impuesto por Depósitos en Instituciones Financieras del Exterior	+	307		0.00	
1	Impuesto por Reserva Legal disminuida Impuesto por Premios o Ganancias que no hayan sido Objeto De Retención	+	308		0.00	
Q	Impuesto por Utilidades recibidas que no fueron sujetas de retención	+	309		0.00	_
U	TOTAL IMPUESTO (Casilla 648 + 305 + 306 + 307 + 308 + 309 + 304)	=	310		0.00	-
1	Acreditación de Retención de Impuesto por Control de Liquidez conforme a Constancias de Retención (Según Inciso 7° de Art. 10, Decreto		312		0.00	
D	Legislativo N° 764/2014) Acreditamiento del Excedente Resultante del Impuesto por Pago Mínimo menos el Impuesto de la Renta Ordinaria					
A	(Excedente no utilizado en ejercicios anteriores, según literal b), Inciso 2° de Art. No. 81, D. L. 762/2014)	-	314		0.00	_
С	Impuesto Retenido Acreditable (Reverso Casilla No. 830)	-	315		375.00	
l Ó	Pago a Cuenta No. de Resolución 322 7 Crédito según Resolución	-	320		0.00	
	No. de Resolución 322 7 Crédito según Resolución No. Declaración Ejercicio Anterior 326 2 Crédito Aplicable del Ejercicio Anterior	-	328		0.00	
••	Liquidación Anual del Impuesto Pagado en Declaración que Modifica	-	329		0.00	6
	No. de Resolución 1 Disminución de saldo según Art. 74-A del C:T.	+	327		0.00	
	IMPUESTO DETERMINADO (Casilla 310 -(Casilla 312+314+315+320+325+328+329)+327, Si el Resultado es Negativo, Anótelo entre	=	330		-375.00	_
	MULTA (Atenuada según numeral 1 de Art. 261 Código Tributario)	+	335		0.00	_
	LIQUIDACIÓN ANUAL DEL IMPUESTO (Casilla 330 + 335) Total a Devolver Renta: 345 375.00 0 Total a Pagar Renta:	=	340		-375.00 0.00	
	Total a Devolver Renta: 345 375.00 0 Total a Pagar Renta: Total a Pagar Contribución Especial:	=	350 968		0.00	
Declar	o bajo juramento que los datos contenidos en la presente declaración son expresión fiel de la verdad.	-		PRT%1B11E1C		
Manifi	esto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de		DE RECEP	CIÓN VIRTUAL		
	plir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentra las establecidas en los os 249-A y 250-A del Codigo Penal.	CIÓN	IINISTERIO DE H GENERAL DE IM	HACIENDA IPUESTOS INTERNOS		
				3 回じじ		
		们	20/02/2	2020		
		4	1 17 11 11 1	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , 	ll .	

Nombre y Firma del Contribuyente, Representante Legal o Apoderado

ESTRUCTURA COSTO DE LO VE	NDID	ΣY	GAST	OS IND	DUSTRIA	A						DEDUCCIO	NES PER	RSON	NAS NA	ΓURA	LES			
Inventario Inicial de Materia Prima		+	405			0.	.00 7	Me	edic	os	((Conforme a Documentación)				+	711	0.0	00	0
Costo Artículos Producidos/Comprados	Ī	+						Co								9				
Importaciones/Internaciones			411	1		0.	.00 5	: I—							0.0	<u></u> !	7			
Costo Artículos Producidos/Comprados Interno			440	1		^	.00 3	\rightarrow	, ,							+	-	0.0		5
Inventario Final de Materia Prima			412	 			.00 3		Bienestar Magisterial Donación máxima legalmente permitida (Segun Documentación)					ntación\	╅	$\overline{}$	0.0		3	
l :			415	_			_				anii ii	a legalmente permitida (Segun Documentación)					+ -		_	
Costo de Materia Prima Utilizada			420	\vdash			.00 0		IPSFA						+	1	0.0	—:	1	
Mano de Obra			425	<u> </u>			.00 1		CEFAFA						_ _+	بتتب	0.0	<u></u> !	4	
Costos Indirectos de Fabricación			430			0.	.00 8		AFP Cuota Voluntaria (hasta limite legal, Inc. 2° de Art.22 Ley SAP)					+	1	0.0		0		
Inventario Inicial, Producto en Proceso			435			0.	.00 9	Cu	Cuota Patronal Pagada al I.S.S.S. por Trabajador Doméstico					+	721	0.0	00	2		
Inventario Final de Producto en Proceso	Ī	-	440			0.	.00 5	De	Deducción Fija					+	722	0.0	00	3		
Costo de Artículos Producidos/Comprados	F	=	442				.00 6		ОТА						725	0.0	_;	0		
Inventario Inicial de Producto Terminado	_ h	+	444				.00 2		Guinatoria de Casilia / 11 a /22) – [/25]								Ť			
	⊢	_	_	-			_	_												
Inventario Final de Producto Terminado	ŀ	-	445	_			.00 3		 											
Costo de lo Vendido		=	450			0.	.00 0	 NI⊲	oto: I	Doro		Cantribusiantes no obl	iaadaa a	llov	or Con	tabili.	طمط المحد	nal al llanar las s	:	مماا
Gastos de Venta Sin Donación	L	+	525			0.	.00 8					Contribuyentes no obl								
Gastos de Administración Sin Donación	Γ	+	530			0.	.00 4		del 711 al 725, del 730 al 750, del 405 al 627, del 870 al 873 con los datos respectivos, están dando cumplimiento a la obligación de presentar el Estado de Ingresos y Gastos y del											
Gastos Financieros Sin Donación	Ī	+	535	i		0.	.00 6		Balance General según Art. 91 Inc. 2º del Código Tributario.											
Gastos por Remanente del Pago Mínimo	F	+	538				.00 2													
Total Gastos de Operación	⊢	=	540	_			.00 2	\vdash												
-	— <u></u>	_	340	-		0.	.00 1	-												
TOTAL COSTO DE LO VENDIDO Y GASTOS DE OPERACIÓN (CASILLA 450+540)		=	545			0.	.00 9)												
Costos y Gastos del Ejercicio o Período	_			C		omerci	io	_				Agropecuaria			Sei	vicio	s. Profesi	iones, Artes y Ofici	ios	
Inventario Inicial			+	601		01110101		0.0	no I ·	7 6	610	/ igi opocaai ia	0.00	6	619	11010	0, 1 10100			0
Costo Artículos Producidos/Comprados			۳	m							J . U		0.00	H						Ť
Importaciones/Internaciones			+	640				0.0	00	5 6	642		0.00	4	644			0.0	00	3
'	^		_	644				0.0	-	, -	240		0.00	₩	640					
Costo Artículos Producidos/Comprados Interno	U		+	641				0.0			643		0.00	-	649			0.0	_	5
Inventario Final			⊢∸	603					_		312		0.00	_	621			0.0	_	1
Costo de Venta			=	604				0.0	_	_	613		0.00	0	622			0.0	_	0
Gastos de Venta Sin Donación			+	605				0.0			614		0.00	9	623			0.0		8
Gastos de Administración Sin Donación			+	606				0.0			315		0.00	7	624			0.0	_	6
Gastos por Remanente del Pago Mínimo			+	752				0.0	00	9 7	753		0.00	8	754			0.0	00	5
Gastos Financieros Sin Donación			+	607				0.0	00	6 6	616		0.00	5	625			0.0	00	4
Gastos de Operación			┢	608				0.0	_		317		0.00	3	626			0.0	00	2
Total Costo Venta Mas Gastos de Operación			= 609				0.0	_		318		0.00	1	627			0.0	_	0	
	الدموا د	mon			seaún d	ocumen	ntación		_		_	ente aplica para personas		· _	650			0.0	-	7
	_												jurialous ,	<u>'- -</u>					_	_
Total Costo y Gastos de Industria, Comercio, Agropeo	uario,	Ser	VICIOS,	Profes										=	628			0.0	00	3
Ingresos por actividades sujetas a precios controlados o regulados por el Estado 660				0.00		esos pre estacion						oor menor o al detalle de o	combustib	ies,	670			0.0	00	2
					l circ														_	
DETERMINACIÓN DE LA BASE IMPONIBLE DEL A CALCULAR EL IMPUESTODEL PAGO MÍNIMO (De						5 '	OPERA	ACION	NES F	POR	RENT	TAS NO GRAVADAS O IN RENTA DEL EJERCICI						QUE NO CONSTITU	UYE	N
Valor del Activo total +	630	-	02/20	14)	0.00	2 R	entas	No G	rava	ndae	οEv		OOFLK	IODC			30	0.0	00	_
Diii	_	_																	—:	_
	631	_			0.00							No Constituyen Renta					32	0.0	-	6
Activos fijos No operativos -	632				0.00	8 R	entas N	o Grav	vada	s AFF	P (Cuota	Legal y porción cuota voluntaria no deducible),ISSS	e INPEP			+ 7	34	0.0	— <u>+</u>	4
Valor de las acciones en otras sociedades	000				0.00	9 10	tilidade	es y D	Divid	dendo	os					+ 7	36	0.0	00	2
salvadoreñas -	633					l ⁹ In	demnizaciones No Gravadas							+ 7	38	0.0	00	0		
Activos destinados a la agricultura y	i	T			0.00	H c	ostos y Gastos por Rentas No Gravadas o Exentas							- 7	40	0.0	00 i	9		
ganadería (excepto agroindustria)	634	1	0.			I 6 I—		Gastos por Ingresos Excluidos o que No Constituyen Renta								_		00		
Saldo de obligaciones financieras relacionadas	╁	╁			0.00			y Gastos por Ingresos Excluidos o que No Constituyen Renta - 742 a Legal no Gravados o Excluidos o que No Constituyen Renta							— <u>+</u>	<u>-</u>				
con activos fijos que están en operación	635				0.00	4 '``	eseiva	Legai	iio G	navac	u05 0	Excididos o que No Coris	uluyen ixe	illa		- 7	44	0.0	١٣	3
, , , ,	+-	+				<u> </u>									_					
Valor de bienes inmuebles recibidos en dación en pago o embargos que formen parte de	636		0.00			₁ G	ananc	ncia de Capital Neta No Gravada (Casilla 148 F-944) + 746 0.00 7							7					
sus activos extraordinarios	030					Re	entas Obt								5					
Activos poseídos en el exterior -	637	Τ	_	0.00		0 TO	OTAL L								1					
Valor de las reservas técnicas que hayan sido			0.00					700												
constituidas de acuerdo a Normas de	638	1	0.00			3		OPERACIONES POR CREDITOS, FINANCIAMIENTOS, DEPÓSITOS, INVERSIONES TITULOS VALORES Y OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS REALIZADOS EN EL EXTERIOR												
	1	+			0.51	<u> </u>		O1 :					1/ (110)	_,,,) C	
Valor de las provisiones Contables de acuerdo a Normas técnicas Contables autorizadas por el CVCPA -	639				0.00	151-	entas										70		00	_
	بت	Ļ						s y Gastos por Rentas Realizadas en el Exterior - 871 0.00						— <u>+</u>	4					
TOTAL BASE IMPONIBLE DEL ACTIVO NETO	645		0.00			121-		a Lega	al po	or Re	entas	Realizadas en el Exte	erior		[- 8	72	0.0	00	2
(Este resultado afecta la casilla No.646)		L					OTAL		_		_				J	= 8	73	0.0	00	0
SUELDOS, SALARIOS, IN	IDEM	NIZ	'ACIC	ONES.	BONIF	ICACI	ONES	GRA	AVA	DAS	. JUI	CIOS EJECUTIVOS Y	OTROS	S IMI	PUEST	OS F	RETENIC	oos		
					5 2 8							1 821		9 8				0 825		7
Nombre de la Persona Natural o Jurídica	que	Ret	uvo		COD		o lo Dom	one Ne	atural a	o luríd	lion au	e Retuvo Monto Dev		+	_	to Cr	avado	Impuesto Ret	_	
GARAPPGE DEVELOPMENT, S.A. DE C.V.				_	3RESO				-		_		1,250.0	0	IVIOIT	io Gi	1,250.		125	
CONTENU COMPANY, S.A DE C.V.												1 - 6	2,500.0				2,500.		250	
CONTENU COMPANY, S.A DE C.V.					11 0) 6 1 4	4 - 1	1 0 7	1 1	6 -	1 0	5 - 0	2,500.0				2,500.	30	250	.00
													Local							_
TOTAL DE INGRESOS GRAV	/ADO	SA	LOS	S QUE	SE LE	S EFE	CTUA	RON	N RE	TEN	ICIO	NES ACREDITABLES	820			2	750.00		75.0	3 nn
				-									940			ی,	130.00			1
TOTAL DE INGRESOS GRAVADOS	S A LC	ບຣ (UE S	E LES	EFECTU	JARON	KETE	NCION	NES I	υEFII	NITIV	AS (NU ACREDITABLES	>)				0.00		0.0	00
TOTAL DE INGRESOS NO GRAVADOS 943			7		L DE ING			15				TOTAL DE INGRESO	947			_		949		4
(CÓD. 70, 71 Y 72)				RET	ENCIÓN	(COD. 60	0)					. STAL DE INGRESC				3,	750.00		375	.00
Total de Ingresos Grav	ados	que	gene	raron lo	os Impu	estos C	Diferen	ciados	s de	las c	asilla	as 304, 305, 306, 307, 308	Y 309				l.	970	0	.00
						D	ETALL	E DE	DON	IACIC	ONES									
Nombre de la Institución NIT								$oldsymbol{\mathbb{I}}$	VALOR	DE LA DONACIÓ	ŃĊ									
					i	905	Т					g	9 910 5				5			
							905	\dashv	† †	Η.	- 1	╎╎╎╎╎	11	┪.		_	_		_	5
							2001					<u> </u>			TOTAL	_	_	0.0	_	1
Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo i	a estru	ctura	de est	e recuadr	o.									_	TOTAL	91	<u>' </u>	0.0	JU	
SI TIENE DEVOLUCION: Y desea depósito en Cuenta de Ahorro	o Cue	nta C	Corrient	e del con	tribuyente	Comple	te la Info	rmaciór	n que	se sol	licita a						04.11	Fin - d - 0		_
NOMBRE DE E	SANC	<u>) </u>						67.	_			No. Cuenta		_		1	Codigo 7	Tipo de Cuenta	-	ᅴ
								920						2	925	USO EXCLUSIVO DE LA DGII				3
Firma:								Cydi	igo d	le Bar	uco.				930	US	O EXCL	JOINO DE LA DGIL	Т	0
								Jour	.yu ut	Ual	····				- 000					~